

Fecha: 28-01-2026
 Medio: El Sur
 Supl.: El Sur
 Tipo: Noticia general
 Título: Instituciones de educación superior flexibilizan pagos por la emergencia

Pág.: 4
 Cm2: 820,5

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Condonaciones en la matrícula y ampliación de becas son parte de las medidas que se implementarán para alivianar la carga financiera para postulantes y alumnos afectados.

Por Francisca Pacheco Pérez
 cronica@diariosur.cl

Desde el inicio de la emergencia por incendios forestales las distintas casas de estudio ubicadas en el Gran Concepción han desplegado apoyos a sus comunidades educativas impactadas. Durante esta última semana se ha logrado avanzar en catástrofe las decenas de alumnos y postulantes cuyas viviendas han sido siniestradas, así como en la definición de apoyos para reducir la carga académica y financiera durante este periodo 2026.

Sobre este último punto, principalmente, se trata de la extensión de becas, facilidades de pago o exención de matrícula y entrega de ayudas económicas para los alumnos damnificados.

Además, cabe reiterar que, tras la emergencia, el Ministerio de Educación convocó al Comité Técnico de Acceso, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, determinando la extensión del plazo de matrícula a instituciones adheridas al Sistema de Acceso a la Educación Superior hasta el 6 de marzo para postulantes damnificados.

Los apoyos desde la cartera también contemplan la entrega de una beca correspondiente a \$700 mil anuales, compatible además con el monto de alimentación de la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES). Para acceder a este primer beneficio, los estudiantes deberán acreditar su condición a través de la Ficha Básica de Emergencia (FIBE). La fecha de depósito de la primera cuota, así como sus mecanismos, se definirán una vez culmine este catastro.

APOYOS INSTITUCIONALES

La Universidad del Bío-Bío ha catastrado a la fecha 60 estudiantes afectados de su sede Concepción y cinco de Chillán. La jefa del Departamento de Bienestar Estudiantil, Perla Ávila, explicó que todo este año "todos los estudiantes con pérdida total de vivienda recibirán Beca Interna de Residencia, con un monto de \$64 mil pe-

Universidades e institutos están coordinando diversas líneas de apoyo

Instituciones de educación superior flexibilizan pagos por la emergencia



Los mecanismos y fechas de las cuotas de la beca de emergencia se definirán una vez culmine la aplicación de la ficha FIBE.

273

estudiantes damnificados se registran en la USS. En otras casas de estudio, la cifra varía entre 50 y 80 alumnos.

“Todos los estudiantes con pérdida total de vivienda recibirán Beca Interna de Residencia, con un monto de \$64 mil mensuales, además de alimentación en casinos de la Universidad”.

Perla Ávila
 jefa DDE Universidad del Bío-Bío

APOYOS DESDE EL MINISTERIO

Junto con la reposición gratuita de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), se generará un apoyo extraordinario para estudiantes de educación superior de comunas siniestradas, que consiste en un monto anual de \$700 mil a libre uso, podrá distribuirse en hasta diez mensualidades, más el componente de alimentación de la BAES. “Dicha beca se entrega a través de la transferencia mensual de dinero depositada en una tarjeta electrónica de canje (física o virtual), para ser utilizada en locales con convenio”, precisó el seremi de Educación Carlos Benedetti.

700 mil

pesos anuales, distribuidos en hasta diez cuotas, se entregarán a estudiantes de comunas siniestradas.

ses mensuales, además de alimentación en los casinos de la Universidad”.

El vicerrector de Asuntos Económicos UBB, Mauricio Gutiérrez, precisó además que se pretende extender la Beca Rectoría —que contempla la exención total o parcial de la cuota básica— nuevos estudiantes. “De hecho, a postulantes afectados por los incen-

dios los hemos estado matriculando sin ningún tipo de problema a la espera de modificación del reglamento”, destacó.

A lo anterior se suma la modificación del reglamento de apoyo económico a seis UF para estudiantes con pérdida total de su primera vivienda y a tres UF en el caso de que este daño sea parcial.

El vicerrector de Inacap en las sedes Concepción, Talcahuano y San Pedro de la Paz, Henry Monks, precisó que, dados los perjuicios en la estabilidad económica de las familias perjudicadas “para los estudiantes nuevos —que se matricularon al 20 de enero—, nuestra institución cuenta con la Beca Inacap 40% Otoño, cuyo único requisito es contar con la FIBE y no poseer gratuidad”.

Al beneficio también pueden acceder alumnos antiguos, “quienes además pueden optar a la Be-

ca Apoyo Inacap Otoño que significa un aporte mensual de \$40.000, entre marzo y julio. Para ello, el estudiante debe contar con la FIBE y promedio de notas igual o superior 5,0”, indicó.

En el caso del Instituto Profesional DUOC UC, donde se han identificado 56 alumnos a la fecha, “se ha puesto en marcha un programa integral de apoyo que considera subvenciones económicas de libre disposición, préstamos de computadores y aportes directos en dinero para quienes vieron su hogar destruido o gravemente dañado”.

Por su parte, la Universidad de la Frontera (UFRO), ubicada en la Región de La Araucanía, anunció que la matrícula para postulantes afectados de las regiones de Biobío y Ñuble será de carácter gratuito.

“Nos hemos contactado con

cerca de 70 a 80 estudiantes provenientes de ambas regiones que han sido seleccionados para ingresar a la UFRO, a quienes se les ha otorgado la exención del pago de matrícula y otras facilidades de ingreso, con el propósito de que puedan concretar este proceso con tranquilidad”, indicó el rector de la institución, Juan Manuel Fierro.

Por otro lado, tanto desde la Universidad San Sebastián (USS), que ha catastrado 273 estudiantes afectados —116 de ellos con pérdida total de vivienda—, como desde la Universidad Andrés Bello (UNAB), sede Concepción, que a la fecha registra 60 alumnos con daño en sus viviendas, se señaló que las directrices en esta materia, entre ellas becas, están siendo analizadas de forma individual con cada uno de los estudiantes involucrados.